



## Alcaldía de Montería

### CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. 030 - 2013

**EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 0734 de 2012 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA**, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

**OBJETO DEL CONTRATO:** LA AMPLIACIÓN Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CANAL MOCARI, MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ:** En consideración al valor y al objeto del contrato a celebrar, de conformidad con el numeral 1, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, la modalidad de selección que se utilizará para elegir al contratista, es **LICITACIÓN PÚBLICA**.

**LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:** El Proyecto de Pliegos de Condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), desde el 26 DE NOVIEMBRE HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2013.

Las observaciones a los Pliegos de Condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.6 del Decreto 0734 de 2012, a través del correo electrónico: [contratos@monteria.gov.co](mailto:contratos@monteria.gov.co).

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:** El presupuesto oficial previsto para esta contratación es de DOS MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$2.046.975.200,00), incluido AUI.

El contrato a suscribir será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 001122 de fecha 55 de Julio de 2013 por valor de DOS MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$2.046.975.200,00), expedida por la profesional universitaria de la Secretaría de Hacienda Municipal.

**RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN:** Los rubros que componen la presente contratación son los siguientes: CÓDIGO: CÓDIGO: A.3.1.5-1 OTRAS ACCIONES DEL SECTOR.

**DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

El presente aviso se emite y se publica, a los (26) días del mes de Noviembre de 2013.

**CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**  
Alcalde  
MUNICIPIO DE MONTERÍA  
CONTRATANTE